

	Bahamas	Barbados	BVI	Canadá	Caimán	Chipre	Delaware	Dubai	Guernsey	Hong Kong	Isla de Man	Jersey	Luxemburgo	Malta	Mauricio	Nueva Zelanda	Nieves	Panamá	Seychelles	Singapur	Reino Unido	
General																						
Base del Sistema Legal	Anglosajón (Common Law)	Anglosajón (Common Law)	Anglosajón (Common Law)	Anglosajón (Common Law)	Anglosajón (Common Law)	Anglosajón (Common Law)	Anglosajón (Common Law)	Civil	Anglosajón (Common Law)	Anglosajón (Common Law)	Anglosajón (Common Law)	Anglosajón (Common Law)	Civil	Civil	Anglosajón (Common Law)	Anglosajón (Common Law)	Anglosajón (Common Law)	Civil	Anglosajón (Common Law)	Anglosajón (Common Law)	Anglosajón (Common Law)	
Tipo de Sociedad	IBC	IBC	BVIBC	Ltd	Exenta	Ltd	LLC	Intl. ²⁰	Ltd	Ltd	Ltd ²⁷	Ltd	SARL/SA ⁴⁰	Ltd	Compañía Autorizada	Ltd	Exenta	Corp.	IBC	Ltd	Ltd	
Impuesto sobre Utilidades Offshore	Ninguno	1-2.5%	Ninguno	38% ⁷	Ninguno	0-12.5% ¹⁶	Ninguno ¹⁹	Ninguno	0%	Ninguno	0%	0%	0-30% ⁴¹	0-10%	Ninguno	Sí	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno ⁶⁷	19% ⁷⁵	
Controles de Cambio	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	
Redomiciliación Permitida ¹	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	
Tiempo de Formación	2-3 Días	1-2 Días	1 Día	3-5 Días	1 Día ¹¹	4 Días	1 Día	5 Días	1 Día ²²	1 Día	1 Día	1-5 Días ²⁹	4-5 Días	2-3 Días	5-7 Días	3-5 Días	1 Día	2 Días	1 Día	1 Día	2 Días	
Sociedad en Reserva Disponible	No	No	Sí	Sí	Sí ¹²	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí ³⁰	No	No	No	No	No	Sí ⁶²	Sí	No	No	
Requerimientos Societarios																						
Número mínimo de Accionistas	1	1	1	1	1	1	N/A	1	1	1	1	1-2 ³¹	1	2 ⁵⁰	1	1	1	1	1	1	1	
Número Mínimo de Directores	1	1	1	1	1	1	N/A	1	1	1 ²⁴	1	1-2 ³²	1	1	1	1	1	3 ⁶³	1	1 ⁶⁸	1 ⁷⁶	
Administración Corporativa																						
Permite Acciones al Portador	No	No	Sí ⁵	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí/No ⁴²	No	No	No	Sí ⁵	Sí	No	No	No	
Ubicación de Reuniones de Directorio	Cualquier locación	Cualquier locación	Cualquier locación	Cualquier locación ⁸	Cualquier locación ¹³	Cualquier locación	N/A	Cualquier locación	Cualquier locación	Cualquier locación	Cualquier locación	Cualquier locación ³³	Ver nota 43	Cualquier locación	Cualquier locación	Cualquier locación ⁵⁴	Cualquier locación	Cualquier locación	Cualquier locación	Cualquier locación ⁶⁹	Cualquier locación	
Permite Directores Corporativos	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	N/A	Sí	Sí	Sí ^{24, 25}	Sí ²⁸	Sí ³⁴	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	
Administración	Cualquier locación	Cualquier locación	Cualquier locación	Canadá	Cualquier Locación ¹⁴	Cualquier locación	Cualquier locación	Cualquier locación	Cualquier locación	Cualquier locación	Cualquier locación	Cualquier Locación ³³	Ver nota 44	Cualquier locación	Cualquier locación	Cualquier locación ⁵⁴	Cualquier locación	Cualquier locación	Cualquier locación	Singapur ⁷⁰	Cualquier locación	
Requerimientos Locales																						
Sede/Agente Registrado	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
Secretario de la Sociedad	No	Sí	No	N/A	No	Sí ¹⁷	No	No ²¹	No	Sí ²⁶	No	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí ⁷¹	
Director	No	No	No	No	No	No	N/A	No	No	No	No	Sí ³⁵	No ⁴⁵	No	No	Sí ⁵⁵	No	No	No	No	Sí ⁷²	
Reuniones	No	No	No	No ⁹	No ¹⁵	No	No	No	No	No	No	Sí	No ⁴⁶	No	No	No	No	No	No	Sí	No ⁷⁷	
Presentaciones Públicas																						
Directores	Sí	Sí	Sí ³	Sí	Sí ³	Sí	N/A	No	Sí ²³	Sí	Sí	Sí ³⁶	Sí	Sí	Sí ³	Sí ⁵⁶	No	Sí	Sí ⁶⁵	Sí ⁷³	Sí	
Accionistas	No	Sí ³	No	Sí ⁹	No	Sí	N/A	No	Sí ²³	Sí	No	Sí	Sí/No ⁴⁷	Sí	Sí ³	Sí ⁵⁷	No	No	No ⁶⁵	Sí ⁷⁴	Sí	
Propietario beneficiario	No	Sí ³	No	No	Sí ³	No	No	No	Sí ²³	Sí ³	No	Sí ³	Sí	Sí ⁵¹	Sí ³	Sí ⁵⁸	No	No	No	No	Sí ⁷⁸	

	Bahamas	Barbados	BVI	Canadá	Caimán	Chipre	Delaware	Dubai	Guernsey	Hong Kong	Isla de Man	Jersey	Luxemburgo	Malta	Mauricio	Nueva Zelanda	Nieves	Panamá	Seychelles	Singapur	Reino Unido	
Requerimientos de Presentaciones Anuales																						
Declaraciones Anuales	No	Sí	No ⁶	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí ³⁷	Sí	Sí	No ⁵²	Sí ⁵⁹	Sí ⁶¹	No	Sí ⁶⁶	Sí	Sí	
Cuentas Auditadas	No	No ⁴	No	No ¹⁰	No	Sí	No	No	No	Sí	No	Sí ³⁸	No/Sí ⁴⁸	Sí	No ⁵³	No ⁶⁰	No	No	No ⁶⁵	Sí ⁴	Sí ⁴	
Costos Gubernamentales																						
Mín. Anual Obligatorio	US\$350 ²	US\$500	US\$450 ²	US\$50	US\$950	€370 ¹⁵	US\$300	US\$681	£500 ²	HK\$2,355	£380	£225 ³⁹	€350 ⁴⁹	€100	US\$450	US\$50	US\$250	US\$300 ⁶⁴	US\$100	SGD60	N/A ²	

Notas al Pie

- Puede requerirse aprobación gubernamental ante la salida de ciertas jurisdicciones.
- Existen aranceles de presentación para Declaraciones Anuales y otras presentaciones de Registro.
- Información no disponible para consulta pública.
- Existen requerimientos de auditoría y exenciones bajo la ley local; referirse a la oficina local para mayor claridad o la planilla de Datos Claves por jurisdicción.
- Requiere un Agente de Custodia aprobado.
- Los requerimientos de informes/presentaciones aplican solo a aquellas entidades capturadas bajo la Ley de Asistencia Legal Mutua (Mutual Legal Assistance Act) de Asuntos Impositivos, 2003, y sus modificatorias y la Ley de Sustancia Económica (Sociedades y Limited Partnerships), 2018.
- Puede reclamarse crédito fiscal extranjero respecto de los impuestos a los ingresos o utilidades del extranjero pagados por la sociedad.
- Cuando lo permita su instrumento constitutivo y/o se apruebe por resolución
- Los requerimientos de informes en virtud del British Columbia Business Corporations Act involucran el mantenimiento de un Registro de Transparencia que debe ser conservado en la sede inscripta (registered office) de la sociedad. La información en el Registro no se encuentra abierta a consulta pública y no es presentada a ninguna autoridad gubernamental. La Inspección del Registro se limita a los directores de la sociedad y autoridades fiscales y organismos de orden público.
- A menos que se requiera por sus accionistas
- Las sociedades pueden formarse en 24 horas con el pago de un arancel adicional.
- Sujeto a disponibilidad
- Si está sujeto a sustancia económica, las reuniones de directores deben realizarse en las Islas Caimán con adecuada periodicidad dependiendo de las actividades pertinentes de la entidad relevante.
- Sujeto a requerimientos de sustancia económica según resulten aplicables.
- No existen requerimientos locales si no queda sujeto a la legislación de sustancia económica. De estar sujeto a dicha legislación, las reuniones de directores deben realizarse en las Islas Caimán con adecuada periodicidad dependiendo de las actividades pertinentes de la entidad relevante.
- Sociedades Exentas: 0%; Utilidades Trading: 12.5%
- Puede ser un no residente de Chipre.
- Comprende €350 de tasa gubernamental y €20 de arancel a pagar al Funcionario de Registro de la Sociedad con la declaración anual.
- Para LLC de único miembro sin accionistas norteamericanos.
- Ras Al Khaimah International Corporate Center - Sociedades Comerciales
- Se requiere un Secretario de la Sociedad que no sea local para una Sociedad RAKICC y JAFZA Offshore.
- Las Sociedades pueden ser formadas en 15 minutos con el pago de un arancel adicional.
- Accesible solo por el funcionario de registro.
- Las sociedades que no cotizan en bolsa deben contar con al menos un director persona física, otro(s) director(es) puede(n) ser persona(s) física(s) o jurídica(s). Las sociedades que cotizan en bolsa y sus subsidiarias deben poseer al menos dos personas físicas como directores.
- Se permiten directores corporativos si la sociedad no es miembro de un grupo de sociedades que coticen en bolsa.
- Un único director de una sociedad que no cotiza en bolsa no puede desempeñarse como secretario de la sociedad. Una persona jurídica no puede desempeñarse como secretario si el único director es el único director de dicha persona jurídica.
- La Información sobre sociedades de la Isla de Man se relaciona con sociedades formadas bajo la Ley de Sociedades (Companies Act) 2006.
- Solo titulares de licencias en virtud de la Ley de Servicios Financieros de 2008 de la Isla de Man pueden actuar como directores corporativos.
- Constitución rápida disponible dentro de las dos (2) horas por un costo adicional (£550 de arancel de constitución rápida, £150 de arancel de constitución estándar).
- No utilizado comúnmente
- Las sociedades que cotizan en bolsa deben contar con un mínimo de dos (2) accionistas, las sociedades que no cotizan en bolsa deben contar con un mínimo de un (1) accionista
- Las sociedades que cotizan en bolsa deben contar con un mínimo de dos (2) directores, las sociedades que no cotizan en bolsa deben contar con un mínimo de un (1) director
- Jersey, cuando la sustancia se encuentra dentro del alcance
- Solo cuando el director corporativo se encuentra registrado en Jersey para desempeñar actividades de entes fiduciarios de conformidad con la Ley de Servicios Financieros (Jersey) de 1998.
- Se requiere también persona nominada
- Se requieren presentaciones públicas también para secretario, persona nominada y controllers; la información sobre controllers no está disponible para consulta pública
- Declaración anual de confirmación requerida en lugar de declaración anual
- No existe necesidad de auditar las cuentas de una sociedad que no cotiza en bolsa, a menos que el requerimiento esté incluido en sus instrumentos constitutivos.
- £225 para presentación online
- Generalmente establecida como una Limited Liability Company que no cotiza en bolsa (SARL) o una Limited Liability Company que cotiza en bolsa (SA)
- Bajo ciertas condiciones, dividendos, ganancias de capital y producidos de liquidación recibidos están exentos impositivamente, el interés pagado es deducible, y los ingresos por regalías están exentos impositivamente al 80%. Impuesto a pagar mínimo de €4,815.
- SARL: No; SA: Sí; sin embargo, las acciones al portador deben ser depositadas con un depositario y registradas en un registro de acciones, y pueden no ser certificadas
- En sede inscripta/o por conferencia telefónica (de estar permitido)

- 44 En Luxemburgo en el domicilio de la sede inscrita
 - 45 A los fines de sustancia, se recomienda la designación de un gerente/director de Luxemburgo.
 - 46 A los fines de sustancia, al menos una reunión de directorio y la asamblea anual ordinaria de accionistas deben ser celebradas en la sede inscrita de la Sociedad.
 - 47 SARL: No; SA: Sí
 - 48 SARL : No, bajo ciertas condiciones; SA : Sí, auditor obligatorio o auditor, dependiendo del tamaño de la sociedad
 - 49 Existen aranceles de presentación para Declaraciones Anuales y otras presentaciones de Registro. La imposición mínima es de €4,815.00.
 - 50 Se requiere un mínimo de dos accionistas. Se permiten sociedades de único miembro.
 - 51 No se divulga información de propiedad beneficiaria si las acciones son de titularidad de un fiduciario autorizado.
 - 52 Se presenta una declaración de ingresos ante la MRA dentro de los seis (6) meses de finalizado su ejercicio.
 - 53 Deben presentarse las cuentas de la gestión ante la FSC.
 - 54 Para mayor robustez, una parte de la gestión y administración debe realizarse en Nueva Zelanda.
 - 55 Se requiere un director residente de Nueva Zelanda o Australia que también sea un director de una sociedad registrada australiana
 - 56 El nombre del director y su domicilio de residencia se encuentran disponibles en el registro público de la Oficina de Sociedades
 - 57 El nombre del accionista y su domicilio de residencia/registrado se encuentran disponibles en el registro público de la Oficina de Sociedades
 - 58 SOLO cuando el tipo de ente es corporativo, su número de inscripción, jurisdicción y domicilio registrado se encuentran disponibles en registros públicos en la Oficina de Sociedades.
 - 59 Simple confirmación administrativa de información previamente en poder de la Oficina de Sociedades.
 - 60 En general no, pero variable en función de la titularidad de acciones y la facturación anual.
 - 61 Requiere informes tributarios anuales simplificados.
 - 62 Sociedades en reserva disponibles para compra, incluye la prestación de directores y funcionarios.
 - 63 Requiere la designación de un presidente, secretario y tesorero.
 - 64 El Arancel Gubernamental Obligatorio es de \$300 luego del primer año.
 - 65 Debe presentarse una declaración anual con el agente registrado declarando solo dónde se mantienen los registros contables y que los registros mantenidos en la Sede Inscripta en Seychelles están completos y actualizados.
 - 66 Debe presentarse una declaración anual ante el agente registrado en la sede inscrita.
 - 67 Ninguno, si los fondos no son remitidos onshore.
 - 68 A los fines de sustancia, cuando el certificado de residencia es requerido, al menos un Director con base en Singapur con un cargo ejecutivo y que no sea un director apoderado (nominado).
 - 69 A los fines de sustancia, cuando el certificado de residencia es requerido, al menos una Reunión de Directorio celebrada en Singapur en ese ejercicio económico respectivo.
 - 70 Debido al requerimiento de un secretario de la sociedad local y persona física.
 - 71 Debe ser un residente de Singapur que sea Ciudadano, Residente Permanente o titular de una visa de trabajo (Employment Pass).
 - 72 Al menos un Director local residente en Singapur que sea Ciudadano, Residente Permanente o titular de una visa de trabajo (Employment Pass).
 - 73 Para las designaciones de directores nominados, debe mantenerse un registro de directores nominados (RND). La información en el RND solo es accesible por el funcionario de Registro, un funcionario de ACRA o un ente público.
 - 74 Los controllers registrables de la Sociedad deben identificarse y debe mantenerse un registro de controllers registrables (RRC) a entregar a ACRA. El RRC solo es accesible por el funcionario de Registro, un funcionario de ACRA o un ente público.
 - 75 Impuesto pagadero sobre todas las utilidades (excepto utilidades restringidas).
 - 76 Debe designarse un mínimo de una persona física.
 - 77 No se requieren reuniones en el Reino Unido.
 - 78 Las sociedades registradas bajo la Ley de Sociedades 2006 deben mantener un registro de personas con control significativo.
- La legislación y estructura de precios se encuentran sujetas a cambios y deben ser verificadas.
No se asume ninguna responsabilidad por cualquier inexactitud.